

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE AVILÉS

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto de 2024.

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2023, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Avilés para el ejercicio 2024, las Bases de Ejecución, los anexos de Personal y los anexos de Inversiones, así como la concertación de una operación de crédito para financiar Inversiones del ejercicio, por importe de 5.000.000,00 euros.

El expediente se sometió a información pública, por espacio de 15 días hábiles, mediante anuncios publicados en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 239, desde el 18 de diciembre de 2023 hasta el 9 de enero de 2024.

Durante el período de información pública no ha sido presentada reclamación alguna. En consecuencia, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Avilés para 2024, se considera definitivamente aprobado.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 169.3 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, se publican los resúmenes por capítulos de cada uno de los presupuestos que integran el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, así como el estado consolidado.

Asimismo se publican, de conformidad con el art. 127 del R. D. L. 781/1986, de 18 de abril, las Plantillas del Ayuntamiento, de la Fundación Municipal de Cultura y de la Fundación Deportiva Municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILÉS. PRESUPUESTO 2024

Cap.	Estado de ingresos	2024
I	IMPUESTOS DIRECTOS	31.230.000
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.748.000
III	TASAS, PRECIOS PBCOS. Y OTROS INGRESOS	11.730.966
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.757.951
V	INGRESOS PATRIMONIALES	460.000
Total operaciones no financieras corrientes		77.926.917
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Total operaciones no financieras de capital		0
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		77.926.917
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000
IX	PASIVOS FINANCIEROS	5.000.000
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		5.150.000
TOTAL INGRESOS		83.076.917

Cap.	Estado de gastos	2024
I	GASTOS DE PERSONAL	27.583.656
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34.141.143
III	GASTOS FINANCIEROS	613.078
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.628.410
V	FONDO CONTINGENCIA	300.000
Total operaciones no financieras corrientes		76.266.287
VI	INVERSIONES REALES	4.236.543
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	763.457
Total operaciones no financieras de capital		5.000.000



Cap.	Estado de gastos	2024
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	81.266.287
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.660.630
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.810.630
	TOTAL GASTOS	83.076.917

FUNDACIÓN MUNICIPAL CULTURA. PRESUPUESTO 2024

Cap.	Estado de ingresos	2024
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0
III	TASAS, PRECIOS PBCOS. Y OTROS INGRESOS	525.376
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.460.969
V	INGRESOS PATRIMONIALES	17.210
	Total operaciones no financieras corrientes	5.003.555
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	186.000
	Total operaciones no financieras de capital	186.000
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.189.555
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.000
	TOTAL INGRESOS	5.193.555

Cap.	Estado de gastos	2024
I	GASTOS DE PERSONAL	2.705.098
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.798.535
III	GASTOS FINANCIEROS	11.000
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	488.922
V	FONDO CONTINGENCIA	0
	Total operaciones no financieras corrientes	5.003.555
VI	INVERSIONES REALES	186.000
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	Total operaciones no financieras de capital	186.000
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.189.555
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.000
	TOTAL GASTOS	5.193.555

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL. PRESUPUESTO 2024

Cap.	Estado de ingresos	2024
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0
III	TASAS, PRECIOS PBCOS. Y OTROS INGRESOS	1.333.000
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.073.936
V	INGRESOS PATRIMONIALES	10.550
	Total operaciones no financieras corrientes	5.417.486
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	Total operaciones no financieras de capital	0
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.417.486
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0
	TOTAL INGRESOS	5.417.486

Cap.	Estado de gastos	2024
I	GASTOS DE PERSONAL	1.694.000
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.012.700
III	GASTOS FINANCIEROS	13.000
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.697.786
V	FONDO CONTINGENCIA	0
Total operaciones no financieras corrientes		5.417.486
VI	INVERSIONES REALES	0
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Total operaciones no financieras de capital		0
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		5.417.486
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0
TOTAL GASTOS		5.417.486

AYUNTAMIENTO DE AVILÉS. PRESUPUESTO GENERAL 2024. CONSOLIDADO

Presupuesto general 2024	Ingresos	Gastos
Ayuntamiento de Avilés	83.076.917,00	83.076.917,00
OO. AA.		
Fundación Municipal de Cultura	5.193.555,00	5.193.555,00
Fundación Deportiva Municipal	5.417.486,00	5.417.486,00
EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES DEPENDIENTES		
Fundación San Martín	1.991.595,62	1.991.595,62
Servicios Auxiliares Avilés S.L.	1.708.702,00	1.708.702,00
Institución Ferial Comarca de Avilés	255.150,00	255.150,00
Consortio Albergue y Refugio Animales	19.400,00	19.400,00
Rehabilitaciones Urbanas de Avilés S.A.	1.299.634,21	1.164.319,53
Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A.	701.558,00	701.558,00
Total entidades	99.663.997,83	99.528.683,15
Ajustes		
Transferencias a Fundación Municipal de Cultura	-4.371.444,00	-4.371.444,00
Transferencias a Fundación Deportiva Municipal	-3.950.936,00	-3.950.936,00
Transferencias a Fundación San Martín	-1.465.000,00	-1.465.000,00
Transferencias a Servicios Auxiliares de Avilés S.L	-1.705.947,00	-1.705.947,00
Transferencias a Institución Ferial Comarca de Avilés	-114.000,00	-114.000,00
Consortio Albergue y Refugio Animales	-8.241,00	-8.241,00
Transferencias a Rehabilitaciones Urbanas de Avilés S.A.	-40.000,00	-40.000,00
Transferencias a Sociedad Desarrollo La Curtidora S.A	-170.000,00	-170.000,00
Total Ajustes	-11.825.568,00	-11.825.568,00
Total Consolidado	87.838.429,83	87.703.115,15
Superávit (procedente de empresas)	135.314,68	

PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILÉS/PRESUPUESTOS 2024

Denominación	N.º plazas	Sin dotación presupuestaria	Grupo/subgrupo
A) PERSONAL FUNCIONARIO			
I. Con habilitación de carácter estatal			
1.1.—Subescala de Secretaría			
1.1.1.—Secretario	1		A(A1)
1.1.2.—Oficial Mayor	1		A(A1)
1.2.—Subescala de Intervención-Tesorería			
1.2.1.—Interventor	1		A(A1)
1.2.2.—Tesorero	1		A(A1)
II.—Escala de Administración General			
2.1.—Subescala Técnica	28	1	A(A1)
2.2.—Subescala de Gestión	27		A(A2)
2.3.—Subescala Administrativa	21		C(C1)
2.4.—Subescala Auxiliar	90	2	C(C2)
2.5.—Subescala Subalterna			
2.5.1.—Ordenanza	4		AP
2.5.2.—Conserje	35	6	AP
III.—Escala de Administración Especial			
3.1.—Subescala Técnica Superior			
3.1.1.—Abogado Consistorial	1	1	A(A1)
3.1.2.—Arquitecto	8		A(A1)
3.1.3.—Ingeniero de Caminos	2		A(A1)
3.1.4.—Ingeniero Industrial	1		A(A1)
3.1.5.—Archivera	1		A(A1)
3.1.6.—Periodista	2		A(A1)
3.1.7.—Psicólogo	4		A(A1)
3.1.8.—Sociólogo	1		A(A1)
3.1.9.—Filólogo	1		A(A1)
3.1.10.—Informático	2		A(A1)
3.1.11.—Agente de Desarrollo	3	1	A(A1)
3.1.12.—Igualdad	1		A(A1)
3.1.13.—Protocolo	1		A(A1)
3.2.—Subescala Técnica Media			
3.2.1.—Arquitecto Técnico	4		A(A2)
3.2.2.—Ingeniero Técnico de Obras Públicas	4		A(A2)
3.2.3.—Ingeniero Técnico en Topografía	2		A(A2)
3.2.4.—Ingeniero Técnico de Medio Ambiente	1		
3.2.5.—Ingeniero Técnico de Parques	1		
3.2.6.—Ingeniero Técnico Industrial	2	1	A(A2)
3.2.7.—Trabajador Social	24		A(A2)
3.2.8.—Educador Social	7		A(A2)
3.2.9.—Técnico Turismo	2		A(A2)
3.2.10.—Técnico Informático	6		A(A2)
3.2.11.—Técnico Prevención Riesgos Laborales	2		A(A2)
3.2.12.—Técnico Cultural	1		A(A2)
3.3.—Subescala Técnica Auxiliar			
3.3.1.—Ayudante de Laboratorio	1		C(C1)
3.3.2.—Técnico Auxiliar de Medio Ambiente	1		C(C1)
3.3.3.—Ayudante Inspección Fiscal	1		C(C1)
3.3.4.—Delineante	3		C(C1)
3.3.5.—Auxiliar Topógrafo	1	1	C(C1)
3.3.6.—Técnico Auxiliar Inspección Consumo	1		C(C1)
3.3.7.—Gestor Informático	2		C(C1)
3.3.8.—Técnico de Dinamización Digital	3		C(C1)



Denominación	N.º plazas	Sin dotación presupuestaria	Grupo/subgrupo
3.4.—Subescala Servicios Especiales			
3.4.1.—Policía Local			
3.4.1.1.—Comisario	1		A(A1)
3.4.1.2.—Intendente	3		A(A2)
3.4.1.3.—Inspector	4		A(A2)
3.4.1.4.—Sargento A (a extinguir)	2		C(C1)
3.4.1.5.—Subinspector	13		C(C1)
3.4.1.6.—Agente	97		C(C1)
3.4.2.—Plazas Cometidos Especiales			
3.4.2.1.—Inspector	2		C(C2)
3.4.3.—Personal de Oficios			
3.4.3.1.—Encargados	5		C(C2)
3.4.3.2.—Oficiales	36	13	C(C2)
3.4.3.3.—Operario	38	9	AP
B) PERSONAL LABORAL			
IV.—Educación Secundaria Obligatoria o Equivalente	9		C(C2)
V.—Sin requisito de titulación	2		AP
C) PERSONAL EVENTUAL			
1.—Titulados Superiores	3		A(A1)
2.—Titulado Medio	4		A(A2)
4.—Educación Secundaria Obligatoria o Equivalente	4		C(C2)
TOTAL PLANTILLA	529	35	

PLANTILLA DE LA FUNACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS/PRESUPUESTOS 2024			
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	SIN DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	GRUPO/SUB GRUPO
A) PERSONAL FUNCIONARIO			
I.- Escala de Administración General			
1.1.- Subescala Técnica	1		A(A1)
1.2- Subescala Auxiliar	1		C(C2)
1.3- Suescala Subalterna, Conserje	1		AP
II.- Escala de Administración Especial			
2.1.- Subescala Técnica Superior			
2.1.1- Deportes	1		A(A1)
B) PERSONAL LABORAL			
Nivel I (Titulado Superior, Gerente, Responsable de Departamento)	6	1	
Nivel II (Titulado Medio Jefe Administrativo, Entrenador Nacional, Coordinador Deportivo)	3		
Nivel III (Oficial 1º Administrativo, Jefe Personal Subalterno, Encargado Mantenimiento)	1		
Nivel IV (Oficial 1º Oficios varios, Entrenador auxiliar, Monitor Actividades Especiales, Socorrista, TAFAD)	4		
Nivel V (Monitores, Oficial 2º Administrativo, Taquilleros, Conserjes)	6	4	
1.- Administrativo	1		C(C1)
2.- Técnico Deportivo	1		C(C1)
3.- Auxiliar Administrativo	2		C(C2)
4.- Conserje	8		AP
TOTAL PLANTILLA	36	5	



PLANTILLA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEPENDIENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILÉS A 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	SIN DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	GRUPO/SUBGRUPO
A) PERSONAL FUNCIONARIO			
I.- Escala de Administración General			
1.1.- Subescala Técnica	1		A(A1)
1.2.- Subescala Administrativa	3		C(C1)
1.3.- Subescala Auxiliar	1		C(C2)
1.4.- Subescala Subalterna			
1.4.1.- Conserje	2		AP
II.- Escala de Administración Especial			
2.1.- Subescala Técnica Superior			
2.1.1.- Profesor de Música	30		A(A1)
2.2.- Subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales			
2.2.1.- Bibliotecario	1		A(A1)
2.2.2.- Auxiliar de Biblioteca	5		C(C1)
2.2.3.- Profesor de Cerámica	4		C(C2)
B) PERSONAL LABORAL			
III.- Administrativo (Bachiller, Técnico o Equivalente)	2		C(C1)
IV.- Oficial (Educación Secundaria Obligatoria o Equivalente)	1		C(C2)
V.- Ordenanza (sin requisitos de titulación)	5		AP
TOTAL DE PLANTILLA	55		

Avilés, 10 de enero de 2024.—La Concejala Delegada de Hacienda, Turismo, Comercio y Juventud (P. D. Alcaldía de 26 de junio 2023).—Cód. 2024-00274.